

Fecha de aprobación: 14/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Relaciones Internacionales (2131138)

<b>Grado</b>	Grado en Derecho y en Ciencias Políticas y de la Administración	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Materias Obligatorias	<b>Materia</b>	Relaciones Internacionales (Polít.)				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	2º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

No se establecen requisitos previos para cursar la asignatura.

Recomendaciones:

- Trabajar con la bibliografía seleccionada que los profesores suministrarán al principio del semestre.
- Seguir regularmente los medios de comunicación para mantenerse al día de la actualidad internacional.
- Hacer lecturas variadas, entre ellas, las obras que puedan citarse en clase como complementarias.

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- La política internacional y los fenómenos transnacionales.
- Enfoques teóricos y actores de las Relaciones Internacionales

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG05 - Capacidad de gestión de la información.
- CG06 - Capacidad de resolución de problemas.
- CG07 - Capacidad de toma de decisiones.
- CG08 - Capacidad de trabajo en equipo.
- CG09 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG10 - Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.



- CG11 - Capacidad de razonamiento crítico.
- CG12 - Desarrollo de aprendizaje autónomo.
- CG13 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG14 - Capacidad para desarrollar actividades creativas.
- CG15 - Capacidad de liderazgo.
- CG16 - Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CG18 - Motivación por la calidad.
- CG19 - Desarrollo de la capacidad de realizar bien un proceso a partir de unas directrices.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE04 - Analizar el comportamiento de los actores políticos y de los ciudadanos.
- CE11 - Analizar la política internacional y de la Unión Europea.
- CE16 - Interesarse por los debates teóricos y metodológicos actuales relativos a la necesidad de avanzar hacia planteamientos más plurales, integradores y comprensivos en la Ciencia Política y de la Administración.
- CE17 - Adquirir una actitud crítica y analítica ante acontecimientos políticos.
- CE18 - Apreciar la importancia de colaborar, participar e implicarse en el análisis de los procesos políticos, los actores y las instituciones, como pauta para la mejora en la toma de decisión.
- CE19 - Fomentar una actitud abierta, flexible y comprensiva sobre la naturaleza compleja, dinámica, social e ideológica de la política y de las administraciones públicas.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Que el estudiantado adquiera los conocimientos, prácticas y experiencias de estudio, que le permitan el análisis y la comprensión de la Sociedad internacional y de su funcionamiento, contextualizados en el medio social, político, cultural, temporal y geográfico, mediante el uso de una variada gama de recursos intelectuales, planteamientos teóricos y prácticos, y disciplinas académicas.
- Que se fomente entre el estudiantado la curiosidad por la evolución y desarrollo de la Sociedad internacional, de sus actores y sus procesos.
- Que el estudiantado adquiera la capacidad para construir, exponer y defender argumentos razonados sobre aspectos internacionales, de un modo ético, honesto y coherente, con independencia intelectual, rigor científico y compromiso crítico con la realidad.
- Que el estudiantado adquiera capacidad de búsqueda y utilización de revistas científica en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

### PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

#### TEÓRICO

El Programa de la asignatura, cuyo autor es el Prof. Dr. Diego Javier Liñán Nogueras, es el siguiente:

#### Primera parte concepto y evolución histórica del sistema internacional

- Tema 1. Las Relaciones Internacionales como objeto de estudio.
  1. La sociedad internacional.
  2. Las Relaciones Internacionales.



- 3. Concepciones y teorías sobre las Relaciones Internacionales.
- Tema 2. Evolución histórica del sistema internacional.
  - 1. Cuestiones generales.
  - 2. El sistema internacional clásico (1648-1789): el modelo de Westfalia.
  - 3. El sistema internacional de transición (1789-1945): los modelos de Viena y Versalles.
  - 4. El sistema internacional después de la Segunda Guerra Mundial (1945): el modelo de la Carta de las Naciones Unidas.
  - 5. El sistema internacional después de 1989: ¿crisis del modelo de legitimidad?

### Segunda parte actores internacionales

- A) Los Estados
  - Tema 3. El modelo estatal en las Relaciones Internacionales.
    - 1. Estado, nación y pueblo.
    - 2. La distribución del poder en el sistema internacional.
    - 3. Ejercicio y límites del poder de los Estados.
  - Tema 4. Estado y Poder.
    - 1. El poder en el sistema internacional.
    - 2. Factores condicionantes del poder del Estado.
    - 3. El ejercicio del poder en el sistema internacional.
  - Tema 5. La política exterior.
    - 1. Política interna y exterior de los Estados.
    - 2. Los objetivos y los límites de la política exterior.
    - 3. La elaboración y el control de la política exterior.
    - 4. La ejecución de la política exterior del Estado.
- B) Las Organizaciones internacionales
  - Tema 6. Las organizaciones internacionales
    - 1. Evolución histórica de las organizaciones internacionales.
    - 2. Concepto de organización internacional.
    - 3. Análisis institucional de las organizaciones internacionales.
    - 4. Análisis funcional de las organizaciones internacionales.
  - Tema 7. El sistema de las Naciones Unidas.
    - 1. El origen y la creación de las Naciones Unidas.
    - 2. La pacificación de la sociedad internacional.
    - 3. Los organismos especializados de Naciones Unidas.
- C) Otros Actores
  - Tema 8. Otros actores
    - 1. Las organizaciones no gubernamentales.
    - 2. Las empresas multinacionales.
    - 3. La opinión pública internacional.
    - 4. Los movimientos religiosos.
    - 5. Gobiernos no centrales.
    - 6. Movimientos de liberación Nacional.
    - 7. Grupos terroristas internacionales.

### Tercera parte procesos del sistema internacional

- A) Las Relaciones conflictuales y el problema de la seguridad internacional
  - Tema 9. Las relaciones conflictuales
    - 1. Precisiones conceptuales.
    - 2. Las causas de los conflictos.
    - 3. Tipología y análisis de los conflictos armados.
  - Tema 10. La seguridad internacional
    - 1. Concepto de seguridad
    - 2. Nuevas amenazas para la seguridad internacional.
    - 3. Prevención y gestión de conflictos internacionales.
    - 4. Desarme y limitación de armamentos.



- B) Las Relaciones de cooperación e integración
  - Tema 11. Las relaciones de cooperación
    1. El fenómeno de la interdependencia.
    2. La tensión entre soberanía nacional y globalización.
    3. Grandes cuestiones objeto de la cooperación internacional:
  - Tema 12. Los procesos de integración
    1. El regionalismo.
    2. Fundamentos político-económicos de la integración regional.
    3. El modelo de integración de la Unión Europea.
    4. Otros modelos de integración.

## PRÁCTICO

El estudiantado que opte por el sistema de evaluación continua tendrá que participar en las actividades prácticas que se organizarán a lo largo del semestre, entre las cuales se encontrarán una serie de actividades periódicas relacionadas con los contenidos teóricos del programa y dos seminarios talleres al final del curso:

- Seminarios/Talleres: Las grandes amenazas para la seguridad
- Práctica 1. Terrorismo internacional.
- Práctica 2. Conflictos internos.

Las faltas de asistencia a las clases teóricas serán motivo de exclusión de la realización de las prácticas.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- DEL ARENAL, C.: Introducción a las relaciones internacionales, 4ª ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2007.
- BARBÉ, E.: Relaciones internacionales, 4ª ed. Tecnos, Madrid, 2020.
- DÍEZ DE VELASCO, M.: Las Organizaciones Internacionales, 16ª ed., Ed. Tecnos, Madrid, 2010.
- ORTIZ, E. (coord.): El estudio de las Relaciones Internacionales, Marcial Pons/ Fondo de Cultura Económica de España, México, 2000.
- GARCÍA PICAZO, P.: Las Relaciones Internacionales en el siglo XX: la contienda teórica, Cuadernos de la UNED, 3ª reimpr., UNED, Madrid, 2007.
- GARCÍA PICAZO, P.: ¿Qué es esa cosa llamada "Relaciones Internacionales"?, Marcial Pons, Madrid, 2000.
- MERLE, M.: Sociología de las relaciones internacionales, 9ª reimpr. de la 2ª ed. rev. y ampl, Ed. Alianza Univ., Madrid, 2003.
- TRUYOL Y SERRA, A.: La sociedad internacional, 11ª reimpr. de la 2ª ed., 3ª reimpr., Ed. Alianza Editorial, Madrid, 2001.
- MESA, R.: Teoría y práctica de las relaciones internacionales, 2ª ed., Ed. Taurus, Madrid, 1980.
- PEARSON, F.S.; ROCHESTER, J.M.: Relaciones Internacionales. Situación global en el s. XXI, 4ª ed., Ed. McGraw-Hill, Bogotá, 2000.
- SODUPE, K.: La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI, Ed. Universidad del País Vasco, Guipúzcoa, 2003.
- ZORGBIBE, Ch.: Historia de las Relaciones Internacionales (2 tomos), Alianza Editorial, Madrid, 1997.



## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- BAYLIS, J.; SMITH, St.; OWENS, P. (eds.): The Globalization of World Politics. An Introduction of International Relations, 9th ed., Oxford University Press, 2023.
- P. BRAILLARD, M; -R. DJALILI: Les relations internationales, P.U.F., Paris, 2004.
- BURCHILL, S. AND LINKLATER, A. : 'Introduction', in: Theories of international relations, 6th ed., Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2022.
- M. GRIFFITHS (dir): International Relations Theory for the Twenty-First Century, Routledge, New York, 2007.
- JACKSON, R., & SØRENSEN, G.: Introduction to international relations: theories and approaches, 8th ed Oxford University Press, 2021.
- TREVOR, C. SALMON, M. (ed.): Issues in International Relations, Routledge, London/ New York, 2008.
- Ch. REUS-SMIT y D. SNIDAL (Eds): The Oxford Handbook of International Relations, Oxford University Press, New York, 2008.
- P. REUTER y J. COMBACAU: Institutions et relations Internationales, 3e. éd. mise à jour, P.U.F., Paris, 1995.
- J.-J. ROCHE: Théories des relations internationales, Montchrestien, 7<sup>a</sup> ed., Paris, 2008.
- M. TELÒ: Relations internationales: Une perspective européenne, Ed. Université de Bruxelles, 2013.

## ENLACES RECOMENDADOS

Además del sitio de la Organización de las Naciones Unidas (<http://www.un.org>) y de otras organizaciones internacionales, se recomiendan los siguientes:

- Revista Electrónica de Estudios Internacionales: <http://www.reei.org>
- Publicaciones de la Fundación CIDOB (Centro de Estudios Internacionales de Barcelona): <http://www.cidob.org>
- Publicaciones de la American Society of International Law: <http://www.asil.org>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva
- MD02 - Sesiones de discusión y debate
- MD07 - Seminarios
- MD08 - Ejercicios de simulación
- MD09 - Análisis de fuentes y documentos
- MD10 - Realización de trabajos en grupo
- MD11 - Realización de trabajos individuales

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación ordinaria se realizará únicamente mediante un sistema de evaluación continua. En términos generales el tipo de evaluación propuesto es el siguiente:



1. Asistencia a las clases teóricas y realización de las prácticas de la asignatura. La asistencia inferior a un 80% de las clases teóricas será motivo de exclusión de la realización de las prácticas y, por tanto, de la evaluación ordinaria (continua). En caso de no poder asistir a clase por motivos justificados solo se podrán justificar dos faltas de asistencia y será obligatorio que la suma de las asistencias y las ausencias justificadas supongan el 80 por ciento del total de todas las clases de teoría.
2. Calificación ordinaria: Serán evaluados los conocimientos teóricos adquiridos en clase mediante un examen así como las prácticas elaboradas por los alumnos.
3. De acuerdo con la orientación general, se prevé una convocatoria de examen ordinario final en junio y una convocatoria extraordinaria en julio.
4. Criterios de evaluación:
  - a. De fondo: extensión, claridad y comprensión de los conocimientos sobre el Programa de teoría y las prácticas; capacidad de relación e interpretación de conceptos; nociones de la actualidad internacional.
  - b. De forma: corrección en la expresión oral y/o escrita; precisión y rigurosidad en la utilización de los términos y conceptos de las Relaciones internacionales.
  - c. Calificación final: La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación. Dicha ponderación será suficientemente precisada por el profesor responsable. Por consiguiente, el profesor concretará los criterios de evaluación en las modalidades de evaluación continua, extraordinaria y de evaluación única final. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Si los alumnos no han superado la evaluación ordinaria (continua), **o han quedado excluidos de la misma por falta de asistencia a las clases teóricas**, podrán superar la asignatura mediante la evaluación extraordinaria. A los estudiantes en la evaluación extraordinaria se les exigirá la totalidad del Programa de la asignatura, de modo que la prueba final que realicen tendrá por objetivo la comprobación de sus conocimientos tanto teóricos como prácticos.

## EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

A los estudiantes admitidos en el régimen de evaluación única final, de acuerdo con el art. 8 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, les será exigible la totalidad del Programa de la asignatura, de modo que la prueba final que realicen tendrá por objetivo la comprobación de sus conocimientos tanto teóricos como prácticos.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### Exámenes del estudiantado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo:

En cumplimiento de la normativa correspondiente de la Universidad de Granada, el profesorado del Departamento de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales garantizará que las pruebas de evaluación de los estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas se adapten a dichas necesidades, de acuerdo con las recomendaciones del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, mediante el establecimiento de cuantas adaptaciones metodológicas,



temporales y/o espaciales sean precisas para ello.

**Educación Abierta y profesionalización:**

A lo largo del curso académico, se informará al estudiantado de aquellos programas o talleres ofertados por la Facultad en el marco de la Educación Abierta y otras actividades de divulgación organizadas por otras unidades de la UGR que puedan complementar los contenidos del programa u orientar al estudiantado en su profesionalización. Principalmente a través de PRADO, el profesorado mantendrá informado al estudiantado de este tipo de actividades complementarias que puedan servir de complemento a los contenidos del programa, desarrollándolos convenientemente con talleres o seminarios especializados, o de orientación para la profesionalización, incluido en el ámbito internacional, como las organizadas por el Centro de Documentación Europea.

**Orientación y ayuda al estudiantado:**

Para atender determinadas necesidades específicas del estudiantado, en la mayoría de las ocasiones sobrevenidas durante el curso académico, la UGR dispone de diversas unidades de orientación y apoyo al estudiantado, de las que a continuación se relacionan solamente algunas a título orientativo:

- Oficina de Prevención y Respuesta ante el Acoso de la UGR (OPRA): <https://www.ugr.es/info/perfiles/estudiantes/atencion-social-igualdad-inclusion-sostenibilidad/igualdad-prevencion-respuesta-acoso>
- Unidad de Igualdad y Conciliación de la UGR: <https://viis.ugr.es/areas/igualdad-conciliacion>
- Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica de la UGR: <https://ve.ugr.es/secretariados-y-unidades/orientacion>
- Servicio de Asistencia Estudiantil de la UGR: <https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/>

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

